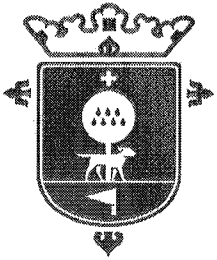


**Obras Públicas e
Infraestructura**
Gestión Integral de la Ciudad

UNIDAD JURIDICA DE OBRAS
PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Zapopan, Jalisco, 10 de diciembre del 2018

Lic. Rodolfo Becerril Hernández
Enlace de Transparencia
Presente



Gobierno de
Zapopan

En seguimiento a la información requerida por el Director de Transparencia y Buenas Prácticas, Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo, me permito informar lo siguiente:

“Del otorgamiento de permisos por orden judicial de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura”.

Dirección de Obras
Públicas e Infraestructura
Av. Parres Arias s/n, Calle Interior
Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9
Col. Parque Industrial los Belenes,
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 3001 / 3006
www.zapopan.gob.mx

Al respecto le informo que durante el mes de noviembre del presente año, no hubo sentencias de juicios de Afirmativa ficta.

Sin otro particular y dando por proveído la presente, quedo de Usted,

Atentamente

**“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX
Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”**

Lic. Francisco Iván Ramírez Gutiérrez
Jefe de la Unidad Jurídica de la
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



*Recibido
Diciembre 11 / 2018
Cervera*